Lugar	*COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL*
Fecha	*20 DE MAYO DE 2026 9:00 HORAS*
Tema	*SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE ESCABIOSIS*
Desarrollo	**Orden del día** 1. Apertura y explicación del plan de mejora. 2. Socialización de contenidos a reforzar: 3. Resolución de inquietudes. 4. Cierre de la actividad. Socialización brindada en los días 19 y 20 mayo de 2026 ***1.*** *Objetivo del protocolo:* *Brindar las orientaciones necesarias con el fin de mantener la integridad de la piel de las personas mayores, previniendo la aparición de brotes o laceraciones o ulceras por escabiosis.* ***2.*** *Marco conceptual:* *Cuidado de la Piel: técnica mediante la cual se busca mantener la integridad de la piel, evitando la aparición de ulceras por presión o laceraciones en la piel de la persona mayor.* *Laceraciones en la piel: desgarro o una abertura de la piel producto de una lesión. Las laceraciones pueden ser pequeñas y necesitar solo un tratamiento leve en el hogar o pueden ser grandes y necesitar atención médica de urgencia.* *Sedestación: posición en la que el ser humano mantiene la verticalidad a través del apoyo de su pelvis sobre la base de sustentación, total o parcial, mientras que la bipedestación es la posición de verticalidad a través del apoyo de los miembros inferiores, total o parcialmente hacia los acetábulos sobre la base de sustentación.* *Escabiosis* *La sarna humana (Escabiosis) es una infestación parasitaria causada por Sarcoptes scabiei variante hominis. Este ácaro microscópico se mete en la piel y deposita huevos, lo que acaba desencadenando una respuesta inmunitaria del huésped que origina un prurito intenso y exantema. La infestación por sarna puede complicarse con una infección bacteriana, lo que da lugar a la aparición de llagas en la piel que, a su vez, pueden ocasionar consecuencias más graves.* ***Es responsabilidad de todos el control de la escabiosis.*** ***3.*** *Condiciones generales:* *Para el cuidado de la piel se debe tener en cuenta el estado en que se encuentra la piel de la persona mayor, la posición en la que permanece la mayor parte del tiempo, los tiempos de cambio de postura de la persona mayor, entre otros.* *Desarrollo del protocolo* ***4.*** *En las acciones realizadas por parte del personal encargado para el cuidado de la piel se debe considerar:* *Piel*

- *Examine el estado de la piel a diario.*
- *Mantenga la piel de la persona mayor en todo momento limpia y seca.*
- *Utilice jabones o sustancias limpiadoras con potencial irritativo bajo.*
- *Lave la piel con agua tibia, aclare y realice un secado meticuloso sin fricción.*
- *No utilice sobre la piel ningún tipo de alcoholes o sustancias irritantes.*
- *Aplique cremas hidratantes, procurando su completa absorción.*
- *Durante el tendido de la cama, evite que queden arrugas, ya que esto puede afectar la integridad de la piel.*
- *Para reducir las posibles lesiones por fricción podrán utilizar almohadas que brinden protección a nivel de prominencias óseas.*
- *No realizar masajes sobre prominencias óseas.*
- *En caso de que la persona mayor presente incontinencia:*
- *Realizar cambio de pañal tres veces al día o las veces que sea necesario, según condición de salud de la persona mayor.*
- *Incentivar siempre el uso del sanitario, teniendo en cuenta la condición de salud de la persona mayor.*
- *No ajustar demasiado el pañal, ya que puede ocasionar laceraciones en la piel de la persona mayor.*
- *En cada cambio de pañal realizar limpieza exhaustiva de la zona, lavando con agua y jabón o utilizando paños húmedos.*
- *Movilización y cambios de postura:*
- *Realice cambios posturales: cada 2-3 horas a las personas mayores que no pueden hacerlo por sí mismas, siguiendo una rotación programada e individualizada.*
- *En períodos de sedestación se efectuarán movilizaciones horarias si puede realizarlo autónomamente, enséñele a movilizarse cada quince minutos.*
- *Mantenga el alineamiento corporal, la distribución del peso y el equilibrio. Evite el contacto directo de las prominencias óseas entre sí.*
- *Evite el arrastre.*
- *En decúbito lateral, no sobrepase los 30 grados.*
- *Si fuera necesario, eleve la cabecera de la cama lo mínimo posible (máximo 30°) y durante el mínimo tiempo.*
- *No utilice flotadores.*
- *Use dispositivos que mitiguen al máximo la presión: colchones, cojines, almohadas, protecciones locales, etc.*
- *Recuerde que el uso de puntos de amortiguación no sustituye la movilización de la persona mayor.*
- *Alimentación:*

Siempre tenga en cuenta la parte nutricional de la persona mayor, pues si no ingiere las proteínas necesarias, se afecta la calidad de la piel.

1 *Complicaciones*

Aparición de ulceras o laceración en las personas mayores por no tener en cuenta todos los factores que contribuyen en el cuidado de la piel.

- *Manejo de la mecánica corporal.*
- *Siempre, como rutina se debe revisar condición de la piel en la persona mayor, y cualquier alteración avisar de inmediato al profesional de enfermería.*
- *Realizar la anotación de enfermería inmediatamente después de realizar la actividad, describiendo todo el procedimiento realizado.*
- *Siempre que la persona mayor pueda y solicite usar el sanitario, facilitar y colaborar al 100% durante la actividad, ya que este factor favorece el mantenimiento de la integridad de la piel*


distrito Sanitario Almería
LA ESCABIOSIS
Enfermería Referente de Centros Educativos

LA ESCABIOSIS

La sarna humana (Escabiosis) es una infestación parasitaria causada por Sarcoptes scabiei variante hominis. Este ácaro microscópico se mete en la piel y deposita huevos, lo que acaba desencadenando una respuesta inmunitaria del huésped que origina un prurito intenso y exantema. La infestación por sarna puede complicarse con una infección bacteriana, lo que da lugar a la aparición de llagas en la piel que, a su vez, pueden ocasionar consecuencias más graves.

Es responsabilidad de todos el control de la escabiosis.

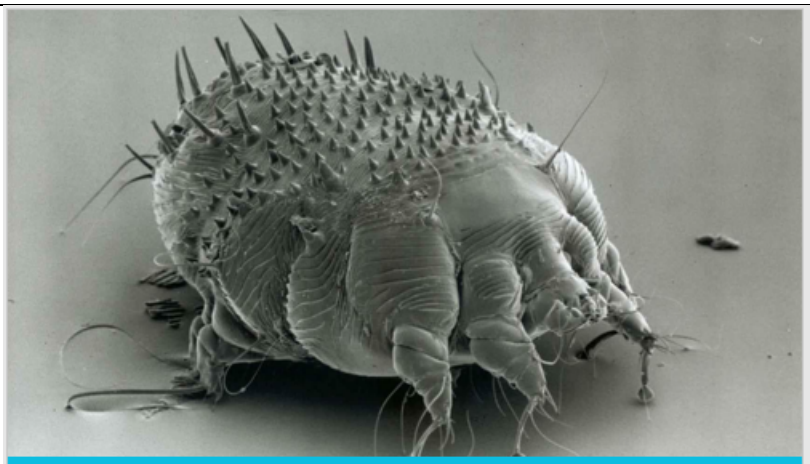
¿COMO VIVEN?

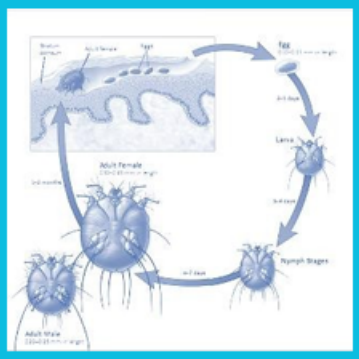
Los ácaros de la sarna excavan en la capa superior de la epidermis, no pueden ser vistos a simple vista; posee 8 patas distribuidas en cuatro pares. Se aloja en la superficie de la piel del huésped y, atraída por el calor y el olor, la hembra penetra en ésta cavando túneles de 5-15 mm de longitud donde deposita sus huevos y segrega sustancias, las cuales, provocan reacciones alérgicas.

(por sensibilización a las proteínas y las heces del parásito), que causa prurito intenso y exantema. No pueden volar ni saltar; se arrastran 2,5 cm por minuto a través de la piel caliente. El macho muere después de la cópula. El proceso puede durar varias semanas. El parásito sólo puede sobrevivir fuera del huésped por 3-4 días o algo más en contacto con queratina y humedad. Las hembras pueden poner hasta 90 huevos durante su ciclo vital de 30 a 60 días.

La mayoría de las personas resultan infectadas por entre 10 y 15 ácaros.







¿COMO SE CONTAGIAN?

El único reservorio es el ser humano. Existen distintas especies de Sarcoptes procedentes de los animales que pueden vivir en la piel de los humanos, provocando una reacción pruriginosa autolimitada, pero sin reproducirse.

MODO DE TRASMISIÓN

La transmisión ocurre de persona a persona por contacto prolongado piel con piel (entre 15 y 20 minutos). La transmisión por contacto ropa parasitada se considera posible ya que el ácaro puede sobrevivir hasta 4 días fuera del huésped. Normalmente, la transmisión ocurre entre las personas en contacto íntimo con el caso.

PERIODO DE INCUBACIÓN

En personas sin exposición previa al ácaro, el periodo de incubación es de 2 a 6 semanas. En las personas que han estado infectadas anteriormente, es de 1 a 4 días.

Los casos son infecciosos durante el periodo de incubación y hasta la eliminación de los huevos y ácaros tras el tratamiento.

¿Cuáles son los síntomas y donde aparecen?

Se manifiesta entre 2-8 semanas después del contacto. Los pacientes suelen presentar prurito intenso, predominantemente nocturno, cuando entra en contacto con las sábanas, o al practicar ejercicio. Sin embargo, en personas con contacto previo con el parásito, estos síntomas aparecerán mucho antes, aproximadamente de 1-4 días e incluso horas después de la exposición.

Las personas afectadas, manifiestan galerías lineales de 5-15 mm de longitud que terminan en una vesícula donde anida la hembra. En pacientes con buena higiene pueden ser pocos y difíciles de ver.

El ácaro se localiza preferentemente en las zonas de piel con pocos folículos pilosos, como espacios interdigitales, cara anterior de las muñecas y codos. En los hombres, además, en pliegues anteriores de las axilas, cintura, muslos y genitales externos y en las mujeres en pezones, abdomen y porción inferior de los glúteos. En las personas adultas, la cabeza y cuello no se suelen afectar. En los lactantes, sin embargo, sí se afecta la cabeza y el cuello además de las palmas de las manos y plantas de los pies. También se puede afectar el cuero cabelludo en personas ancianas encamadas.



Las lesiones secundarias son consecuencia de la sensibilización, rascado y/o infecciones. Las más frecuentes son vesículas y pápulas que aparecen principalmente en el abdomen, muslos y nalgas. En personas con factores de riesgo concretos, la infestación puede presentarse como una dermatitis generalizada, con descamación extensa, vesículas y costras ("sarna noruega" o sarna costrosa) en la que el prurito puede ser menor o no existir. Los síntomas se atribuyen a una reacción alérgica al ácaro o a sus excreciones, por lo que el tratamiento no siempre elimina los síntomas hasta unas semanas más tarde. Aunque las complicaciones son pocas, pueden llevar a la inoculación de la piel con infecciones bacterianas secundarias por Streptococcus pyogenes o Staphylococcus aureus, lo que conlleva el desarrollo de impétigo (llagas en la piel). El impétigo puede complicarse por una infección cutánea más profunda, como abscesos o enfermedades invasivas graves, incluida la septicemia.

¿Cómo prevenir la infestación?

La principal medida preventiva es mantener un nivel alto de higiene y evitar el contacto directo con personas infectadas.

Estas son algunas medidas que pueden ayudar a prevenir la sarna o escabiosis:

- Evitar el contacto con personas infectadas de sarna.
- Lavar la ropa y sábanas con agua caliente.
- Tener la precaución de no compartir ropa, sábanas y toallas en campamentos, residencias, etcétera.

En general la sarna no es una infección que ponga en riesgo a la gente que la sufre. Sin embargo, sí da muchos síntomas molestos, sobre todo por el picor. Cuando se diagnostica y se trata adecuadamente se llegan a curar casi la totalidad de los casos. Tan sólo puede suponer un problema en personas cuyo sistema inmunológico esté deprimido, como sucede en el caso de los enfermos de sida, o aquellos inmunodeprimidos por medicación.



Recuerda:

Periodo de Incubación

En personas sin exposición previa al ácaro, el periodo de incubación es de 2 a 6 semanas. En las personas que han estado infestadas anteriormente, es de 1 a 4 días.

Los casos son infecciosos durante el periodo de incubación y hasta la eliminación de los huevos y ácaros tras el tratamiento.

Y si hay escabiosis ¿qué hacer?





1. Es fundamental, y no debemos avergonzarnos al hacerlo, avisar al colegio y a los contactos estrechos de sus compañeros, de que nuestro hijo o hija tiene escabiosis (sarna) porque así evitamos que otros niños y niñas, incluido el nuestro o la nuestra, puedan volver a contagiarse.
2. Verificar que no existan mas casos en los familiares de la casa.
3. No compartir ropa, sillones, cama, etc, con las personas afectadas.
4. Consultar con su Centro de salud medidas y tratamiento.

La falta a clases no está justificada si se ha procedido correctamente al tratamiento y han trascurrido más de 24 horas.

¿Cuál es el tratamiento?

El tratamiento puede ser tópico (el más habitual) a base de una crema de permetrina; su aplicación ha de ser exhaustiva y conviene repetirla a los 7 días de la primera aplicación. El tratamiento oral con ivermectina es una alternativa y suele indicarse en personas en las que la correcta aplicación tópica es difícil.

Es importante seguir siempre las instrucciones que te dé tu médico. Normalmente, se aplica la loción desde el cuello hasta los pies, y se deja toda la noche así mientras se duerme. Por la mañana, hace falta ducharse para quitar la loción. Después, ponte ropa limpia. La ropa, toallas, mantas y sábanas usadas por la persona con sarna desde dos días antes de empezar el tratamiento deben lavarse con agua caliente.

A veces, es necesario repetir este mismo tratamiento una semana después a todos los que tengan un diagnóstico de sarna. También a la pareja sexual de estos, y a los que tengan un contacto estrecho y prolongado.

Si el médico ha dicho que toda la familia debe recibir el tratamiento, Todos los familiares tienen que ponérselo el mismo día.

Principio activo	Especialidad farmacéutica	Posología. Indicaciones	Contraindicaciones
Permetrina (crema)	Sarcop Permecure 5%	Aplicación tópica. 2 aplicaciones separadas al menos 7 días	Menores de 2 meses
Ivermectina (oral)	Ivergalen	Oral 2 dosis 200µg/kg separadas una semana. Sarna costrosa combinar con tratamiento tópico días 1, 15 y 29	Menores de 15 kg o 5 años, embarazo, alérgicos, desórdenes nerviosos
Benzoato bencilo (crema)	Fórmula magistral 10%-30%	3 días seguidos durante noche. Ducha al 4º Noche día 1 y 2, repetir al de 7 días	Menores de 6 años, Lactancia
Azufre	Vaselina azufrada 6%	Aplicación nocturna 12 h., los días 1,2,3 Repetir a la semana	Poca información sobre su uso en embarazo

Consideraciones Generales:

Antes del tratamiento tópico, se aconseja cortarse las uñas y bañarse.

Aplicar el tratamiento tras un secado correcto de la piel y cuando esta haya alcanzado la temperatura normal de cuerpo (pasados aproximadamente 60 minutos del baño). Si tras la aplicación de la pomada se lavan las manos, se deberá aplicar de nuevo el tratamiento en estas.

Si otra persona aplica el tratamiento tópico a la persona afectada, debe usar guantes, y en los/las pacientes con sarna noruega también bata.

Debe aplicarse el tratamiento tópico por todo el cuerpo desde la mandíbula, incluyendo el pliegue retroauricular. Debe prestarse especial atención en los espacios interdigitales, región umbilical, pliegue entre los glúteos y espacios bajo las uñas. Si hay lesiones en el cuero cabelludo o cara, debe tratarse dejando libres las zonas alrededor de la boca y los ojos.

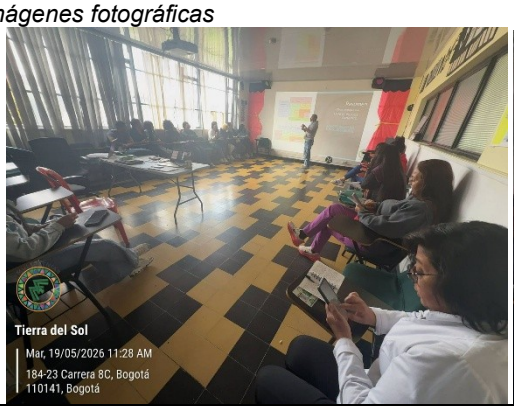
En menores de 3 años, en casos de sarna costrosa y en personas con problemas de inmunidad, debe tratarse el cuero cabelludo y cara, dejando libres las zonas alrededor de la boca y los ojos.

Tras la aplicación del escabicida, se deberán vestir ropas limpias y cambiar la ropa de cama.

La ropa de vestir, de cama, toallas y demás objetos en contacto con la persona infectada durante los 3 días previos al tratamiento, deben lavarse a temperatura de 60 ℃

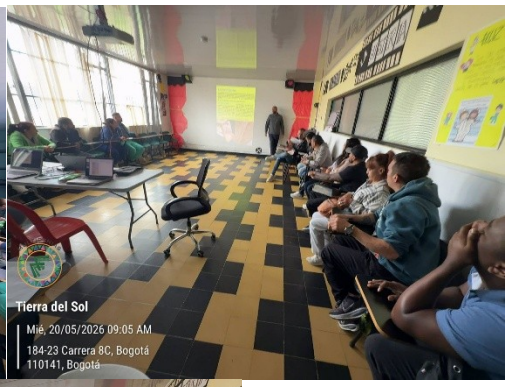
Si no es posible, se meterán en bolsas cerradas durante al menos 4 días (si hay mucha humedad puede ser necesario 8 días). Las tapicerías deben limpiarse con acaricidas y aspiradora y no se utilizarán durante 4 días.

Imágenes fotográficas











Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Listado anexo		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Ninguna		
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	*WILLIAM MAHECHA Y EDGAR SANCHEZ Enfermeros CCC tierra del Sol*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo - ESCABIOSIS 2. Lugar o Localidad o Sede :Comunidad de Cuidado Tierra del Sol 3. Fecha y hora: 19/05/2026

4. Nombre responsable: William Maheche 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Noreidy Garcia	cc	1067195455	CCC Tierra del sol	Aux Enfermeria	Contratista	Norcicky1396@gmail.com	3202072664	Noreidy M6
2	Liliana zamora	cc	52490996	CCC tierra del sol	auxiliar	contratista	lili_1980216	3228880920	Lzamora
3	Monica Vargas Cabrales	cc	51975747	CCC tierra del sol	Aux de enfermeria	contratista	casadamonica211@gmail.com	3013757732	Mvargas.
4	Claudia Mejia Lozano	cc	52955752	CCC Tierra del Sol	Nutricionista	Contratista	ndm2040@gmail.com	3133229526	
5	Sandra Milena Arroyave	cc	30018467??	CCC tierra del sol	Aux enfermeria	contratista	milenaarroyave25@gmail.com	3004841774	
6	Gisela Gonzalez Ramirez	cc	1080076304	CCC tierra del sol	Aux Enfermeria	contratista	yisela1992@hotmail.com	3224479904	Gisela Gonzalez
7	Andrea Ramirez	cc	1012410077	CCC tierra del sol	Aux enf	contratista	angelita3812@gmail.com	3233226241	AndreaR
8	Cindy Lorena Forero	cc	1026600113	CCC tierra del sol	Auxiliar Enfermeria	Contratista	forerocindy000@gmail.com	3143572683	
9	Juan Sebastian Garcia	cc	1000798036	CCC tierra del sol	Aux enfermeria	contratista	garcia1case2021@gmail.com	3123383573	
10	Cesar Mauricio Urrego	cc	1011209077	CCC Tierra del sol	Auxiliar de Enfermeria	Contratista	mcamacho1@gmail.com	3109010190	
11	Jobana Andrea Hoyos Pinilla	cc	1033702850	CCC tierra del sol	Auxiliar enfermeria	Contratista	jobana.1994hoyos@gmail.com	3173164086	
12	Dana Gissel Norwood Pardo	CC	1019988450	CCC tierra del sol	Auxiliar enfermeria	contratista	dananorwood902@gmail.com	3145492154	
13	Diego Illera	cc	1072681001	CCC tierra del sol	Auxiliar enfermeria	contratista	dmoc7926@gmail.com	3008340001	
14	ALEJANDRA PAOLA PEREZ RODRIGUEZ	CC	1014205730	CCC TIERRA DEL SOL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONTRATISTA	ALEJAPEREZ1@GMAIL.COM	3015423693	
15	Willian Barrera	cc	1015943455	CCC tierra del sol	Aux Enfermeria	Contratista	willian.barrera@gmail.com	3104985495	
16	Ivan Hernandez	cc	53094634	CCC tierra del sol	Aux Enfermeria	Contratista	ivanhernandez1983@gmail.com	3196648692	Ivan H
17	JEFFERSON MAURICIO FORERO	CC	1020016710	CCC tierra del sol	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONTRATISTA	JEFFERSONMAURICIO1729@gmail.com	3109598244	
18	Raquel Paola Sanchez	cc	52900767	CCC tierra del sol	coordinadora	contratista	raquelcortes@gmail.com	3138173953	
19	FERNANDA MEDINA	CC	1020406314	CCC TIERRA DEL SOL	RECREACIONISTA	CONTRATO	FERNANDAMEDINA1995@HOTMAIL.COM	7222126022	
20	Paola Martin	CC	1020649238	CCC TIERRA DEL SOL	Aux enfermeria	contratista	yeraymartin1995@hotmail.com	3503474129	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo Escaleras
2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Tierra del Sol
3. Fecha y hora: 19/05/2026
4. Nombre responsable: William Valencia
5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rosa Milena Castillo	CC	39125973	CCC Tierra del Sol	Psicologa	Contratista	[illegible]	3132124220	
2	Luisa Fernanda Leon M	CC	1030526655	CCC tierra del sol	Gerontologa	Contratista	lfleonmarenco@gmail.com	3188032843	
3	Cesar Cuevas	CC	5798680	CCC Tierra del Sol	Sd. General	Contrato		3023107899	
4	Marcela Paternina Diaz	CC	1066076249	CCC tierra del sol		Contratista	[illegible]@gmail.com	3234596976	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:" En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaron mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Protocolo Escabiosis — 2. Lugar o Localidad o Sede: CCC Tierra del Sol — 3. Fecha y hora: 20/05/2026

4. Nombre responsable: Edgar Sandoval — 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Patricia Saavedra	CC	35251644	CCC tierra del Sol	AUX Enferm.	Contratista		3134114705	
2	Yudi Andrea Valcia	CC	52285981	CCC tierra del sol	AUX Enfermería	contratista	yvalcar585@gmail.com	3232489607	
3	Mariuca Mejía	CC	1110447849	Centro Sol	Aux enfermera	contratista		3155277709	
4	Edward Quiroz	CC	1023854768	CCC tierra del sol	Aux Enfermería	contrato		3124390724	Edward Q
5	Camila Rodríguez	CC	1033814011	CCC Tierra del Sol	Aux enfermera	Contratista	Yaya.camilarodriguez3624@gmail.com	3102966642	
6	Karen Reyes	CC	1000988000	CCC tierra del sol	Auxiliar enfermería	contratista	K16259@gmail.com	3118394880	Karen R
7	Carlos Cavieles	CC	1033817600	CCC tierra del sol	Auxiliar enfermería	contratista	K16259@gmail.com	3118394880	Carlos C
8	Didier Ruiz	CC	1022995144	CCC TIERRA DEL SOL	Aux Enf	contrato	Dr1022995@Gmail.com	3224377738	Didier Ruiz
9	Martin Bonilla Reyes	CC	1072660824	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	Contratista	bonillareyesjunior12@gmail.com	3146583645	
10	Richard Carrillo	CC	1093146350	CCC tierra del Sol	Aux enfermería	contratista	Rcarrillo68@gmail.com	3155144382	
11	Yuliana Fonseca	CC	5997331	CCC Sol	Aux Enfermería	Contratista	yuliana9@gmail.com	3015429207	
12	Diana Ovalle	CC	49.723.921	CCC Tierra del Sol	Aux enfermera	Contratista	gabriela030707@hotmail.com	3205727387	Diana O
13	Silfredo Velasco Atehortua	CC	1082980811	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	contratista	silfredovelasco29@gmail.com	3008708706	Silfredo Velasco
14	Brayan Barrera	CC	1023958914	CCC TIERRA DEL SOL	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	Brayanbarrera@gmail.com	3115861883	Brayan B.
15	Rolando Rodríguez	CC	1064696	CCC tierra del sol	Aux Enfermería	contratista	rolandorodriguez10@gmail.com	3185860006	Rolando RC
16	Diana Londoño	CC	1020731142	CCC Tierra del Sol	Aux Enf	Contratista	Dianalondonoj@gmail.com	3178320	Diana L
17	Jonathan Moreno	CC	1030563249	CCC tierra del sol	AUX. ENF.	contratista	jmosepH1108@gmail.com	3103140398	Jonathan M
18	Nelly Muñoz	CC	39717860	CCC tierra del sol	Aux Enfermería	contratista	nelly.mendez@gmail.com	3103785395	Nelly Muñoz
19	Carlos Cabezas	CC	1234189676	CCC tierra del sol	Aux Enfer	Contratista	Carlos0927-1997@hotmail.com	3502078795	Carlos Cabezas
20	Yenifer Acevedo F	CC	1053341812	CCC tierra del Sol	AUX EN	Contratista	Yenifer.acevedo.fonseca@gmail.com	3116533591	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Protocolo Evaluación. 2. Lugar o Localidad o Sede : CCC Tierra del Sol 3. Fecha y hora: 20/05/2024

4. Nombre responsable: Yolga Sandes 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Gregorio Pulido	CC	79133390	Secretaría del Sol	Auxiliar enfermería	Contratista	Gregory742@hotmail.com	3112099459	
2	Fair yancy castrillon	CC	52371846	CCC Tierra del sol	fisioterapeuta	contratista	docfairyancy@gmail.com	3108830501	
3	Elena Rivera	CC	1006976367	CCC Tierra del sol	Auxiliar	Contratista	elenarivera1802@gmail.com	3214199176	
4	Oscar Guillen C	CC	1023911766	Secretaría del Sol	T Social	Contratista	Secretaría del Sol@gmail.com	3206362495	
5	Rita M Castillo	CC	39130925	Secretaría Sol	Apoyo	contratista	ritacastillo@gmail.com	3132297220	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.